

**Relación de beneficiarios de la Convocatoria de Ayudas económicas destinadas
al fomento del empleo Anualidad 2019
PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO
PLAN DE CAPACITACIÓN**

El 7 de mayo de 2019, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 85, fue publicada la Convocatoria **destinada a proporcionar las ayudas económicas destinadas al fomento del empleo** en su anualidad de 2019.

El objeto de la convocatoria era establecer el régimen de las subvenciones destinadas a fomentar la creación de empleo a través de ayudas a las empresas para la contratación de jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, así como a apoyar el desarrollo de nuevas actividades empresariales y/o profesionales llevadas a cabo por los jóvenes beneficiarios de dicho Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Vista la documentación de las solicitudes presentadas y atendiendo al artículo 19 de esta convocatoria, se exponen continuación la relación de solicitudes tramitadas y la información referida a cada una de ellas:

SOLICITANTE	SITUACIÓN	IMPORTE	MOTIVO
VESCI GESTIÓN Y SERVICIOS, SL B06457600	Aprobada	4.950,00€	
SUPERMERCADO CÁCERES NOGALES, CB E06642441	Denegada		Joven no reúne requisitos
VÍCTOR MANUEL TENA PORTALO 50232557M	Aprobada	4.950,00€	
HIERROS VELASCO Y CAMACHO, SL B06277453	Aprobada	4.950,00€	
MANUELA CABANILLAS PORTALO 09168808L	Aprobada	4.950,00€	
CRISTIAN PÉREZ PALACÍN 28965890N	Aprobada	4.950,00€	
EVA SÁNCHEZ GORDILLO 30210888C	Aprobada	4.950,00€	
ELYA MECANISMOS INDUSTRIALES, SLU B06699359	Denegada		Joven no reúne requisitos
JOSÉ ÁNGEL HERNANDO CARRASCO 80091762N	Aprobada	4.950,00€	
ANA MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA 53266369W	Aprobada	4.950,00€	
PELAEZ Y BLANCO, CB E066688378	Aprobada	4.950,00€	
LORENA PÉREZ RAYO 45877402S	Aprobada	4.950,00€	
JESÚS MONJO RODRÍGUEZ 08889256D	Aprobada	4.950,00€	
LEÓN Y TAMAYO, SL B06586903	Aprobada	4.950,00€	
TAPIZADOS JUAN DÍAZ, SL B06160360	Aprobada	4.950,00€	

JUAN CARLOS ROMERO GUIADO 08889650N	Aprobada	4.950,00€	
IMELDA MACEDO RODRÍGUEZ 08850563W	Aprobada	4.950,00€	
JOSÉ SÁNCHEZ GUIADO 79306983Q	Aprobada	4.950,00€	
CONSULTORES DEL SUR ASES. EMP., SL B56086358	Aprobada	4.950,00€	
INDALECIO CALDERÓN TERRÓN 80055873A	Denegada		Contrato no reúne requisitos
NEUMÁTICOS EL CRUCE CARCHENA, SL B06452650	Denegada		Renuncia
PALLARES HOSTELERÍA, CB E06745541	Aprobada	4.950,00€	
BALBOA JOYAS, SL B06749667	Aprobada	4.950,00€	
MIGUEL ÁNGEL SERRANO RANGEL 80054400W	Denegada		Renuncia
ECORUEDA, CB E06638902	Aprobada	4.950,00€	
METRÓPOLIS GERISALUD EXTREMADURA, SL B06492532	Aprobada	4.950,00€	
CAÑADA SÁNCHEZ, SL B06159248	Aprobada	4.950,00€	
MANUEL ÁNGEL CARRIZOSA NARANJO 80058659Y	Denegada		Renuncia
CARLOS VAQUERO CHACÓN 45557098D	Aprobada	4.950,00€	
LEAL VENDING, SL B06509657	Denegada		No disponibilidad de fondos
VANESA MONTAÑO OSUNA 08887669D	Denegada		Joven no reúne requisitos
CRISTINA PRIOR GARCÍA 80060793R	Denegada		Joven no reúne requisitos
ANA GONZÁLEZ BUSTOS 15516424A	Denegada		Joven no reúne requisitos
RAÚL GÓMEZ LOZANO 80056927E	Denegada		Joven no reúne requisitos
MANUEL CABALLERO FERNÁNDEZ 79306880M	Denegada		No disponibilidad de fondos

Badajoz, 25 de noviembre de 2019.

Fdo.: Fructuoso Delgado Viñals. Secretario General de Funciones

